



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

114-14

19 MAR 2014
Salta,
Expediente N° 12.246/13

VISTO: La Resolución -CD- N° 337/13, mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir 2 (dos) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la asignatura "Administración de Servicios de Alimentación" de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora conformada a tales efectos, emite su dictamen fs. 17/18, proponiendo a las alumnas, Srta. Romina Débora Marquez y Srta. Alejandra Gabriela Miranda, postulantes inscriptas en los cargos motivo del Llamado a Inscripción de Interesados.

Que notificadas las alumnas interesadas y vencidos los plazos reglamentarios según el artículo 20° del Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos (Res. C.S. N° 301/91), no se presentó impugnación al Dictamen de Comisión.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 12/14.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

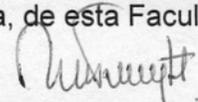
(En Sesión Ordinaria N° 01/14 del 25/02/14)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el dictamen emitido por la Comisión Asesora que entendió en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 2 (dos) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la asignatura "Administración de Servicios de Alimentación" de la Carrera de Nutrición.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la asignatura, alumnos interesados, y siga a Dirección General Administrativa Académica- Departamento Docencia, de esta Facultad a sus efectos.




Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. MARÍA PASSAMAI DE ZETUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa